

Pre-
scripción:

Fuera de Plasencia 0,75

En Plasencia, un mes 0,60

Número suelto 15 centimos

Anuncios y reclamos a precios moderados



Fundado el 23 de Agosto de 1930 por D. Andrés López Alonso.

Dirección Redacción y Administración

PLAZA MAYOR N.º 38 2.º

Teéfono, 3

De los escritos responden sus autores No se mantiene correspondencia ni se devuelven originales.

AÑO VI

PLASENCIA 9 DE DICIEMBRE DE 1935

NUM. 274

La crisis y nuestras esperanzas

En los momentos en que este número ve la luz, es posible que se haya producido el fenómeno frecuente en la República de la crisis del Gobierno.

Estos acontecimientos, que asustan a los timoratos pensando que la solución va a alejarse de los antecedentes parlamentarios, que la situación en terrenos de firmeza, tienen para nosotros en la actualidad una importancia decisiva que no podemos olvidar.

Esperamos de ella una rectificación total de conducta que aleje de nuestro lado a aquellos políticos que, pese a nuestra confianza y apoyo, que les obligaba a marchar rectamente, nos han defraudado con su actitud y han hecho posible las bochornosas sesiones del Parlamento.

La actuación de partidos, que quieren usurpar para su exclusivo uso el nombre republicano, son páginas de descrédito para el Régimen: Unos, consintieron la desmembración de España con el Estatuto de Cataluña y fomentaron el irritante nacionalismo vasco, llenaron las cárceles de ciudadanos cuyos delitos eran no pensar como los que mandaban, formaron una Constitución sectaria, que luego anularon con leyes de excepción; mixtificaron la democracia, atropellaron el derecho y fué su símbolo la choza de «Casas Viejas»; otros, consintieron que afiliados a su confesionalidad política no ajustaran su vivir a los dictados de la ética, que ha de presidir las actuaciones públicas. Creyéndose absolutos dueños de los destinos nacionales, pagaban en las provincias con ingratitud la ayuda generosa que les prestaron la Derecha en las luchas electorales, donde, además del apoyo económico, contaron con el aval de moralidad del que hicieron mal uso.

De esta crisis esperamos el reconocimiento pleno de la personalidad política de la C. E. D. A. e identificamos nuestras aspiraciones con el grito de las Juventudes de «Acción Popular»: **TODOS EL PODER PARA EL JEFE Y OTRA CONSTITUCIÓN.**

NOCHE BUENA

Acertado y sugerente, además de oportuno, ha sido el artículo del número pasado, titulado «Para Todos» sobre el mismo tema.

Noche Buena: noche de amarguras y noche desolada para muchos, que apenas si conocen su significado o que totalmente le ignoran; y que sumidos en la indigencia sienten más que nunca, abrumadoramente, su de-

samparo, la depauperación de su espíritu y de su cuerpo, en medio de una sociedad que se huelga despreocupadamente y que goza con fuesita inconsciencia en toda clase de fiestas, procediendo como paganos.

Cruda verdad esta, pero una verdad grande, extensiva, que es la causa principal de los males que estamos padeciendo.

Y en esta fiesta de Noche Buena, cargada de un sentido religioso puro, hondo, conmovedor, inefable, en que es imposible sustraerse a la trascendental influencia del ambiente; aquella cruda verdad tiene un reache trágico para los desgraciados, que arrasa sus ojos en lágrimas, o se los hace destellar de ira. ¡Yo lo he visto...!

Noche Buena. El que ha dicho «YO SOY LA LUZ DEL MUNDO» ha venido al mundo para redimirle y para darle severas y tiernas lecciones de amor.

El Buen Jesús pacífico, humilde, perdonador, indigente, que nos juzgará a todos un día demandándonos las obras que hayamos hecho en la tierra y que fallará irrevocablemente sin soborno y fraude de la Justicia, está en esta Noche, sobre lecho de pajas, esperando la ofrenda de los cristianos. Y ninguna ofrenda más cara y justificativa a sus ojos, que conmemorar su natalicio socorriendo a los pobres con espíritu de Caridad, con alma anhelante de amor hacia ellos.

La Juventud Masculina de Acción Católica, que conoce bien los corazones de los placentinos, que los observa para ser su intérprete en ocasiones como esta y que comprende además que la organización es base del éxito, prepara, este año también, el aguinaldo de los indigentes, fiando en que lo mismo que el pasado, la generosidad placentina, de la que nosotros no somos más que limosneros, sabrá responder cordialmente a nuestras peticiones y aún se adelantará enviándonos sus donativos a nuestro domicilio.

Por el Niño Justo y Bueno que ha nacido, acordémonos para esa Noche de todos nuestros hermanos en Cristo, que lo necesitan todo, por que todo les hace falta; el pan espiritual de unas palabras afectuosas y conciliadoras que devuelvan la esperanza a sus almas, y el pan de trigo y los alimentos confortantes, reparadores, que devuelvan a sus cuerpos el vigor y la fortaleza.

¡Por Caridad, vamos todos a llevar en esta Noche Buena alegría a los hogares humildes!

Uno de la Juventud Católica

Propague «El Faro de Extremadura»

DE NUESTRO INSTITUTO

Una comparación elocuente.

—x—

Llegan hasta nosotros datos fidedignos de la vida total de la 2.ª Enseñanza en España.

Poseemos una elocuente estadística, de la que extraeremos sabrosísimas consecuencias, que brindamos a nuestros lectores, en apoyo de nuestra campaña a favor del Instituto, cuyos méritos para ser elevados de categoría solo son desconocidos en las esferas oficiales.

Nuestro Instituto, puesto bajo la justa advocación de Gabriel y Galán alcanzó en el curso 33 al 34 128 alumnos oficiales, que aumentó en el del 34 al 35 hasta 192 y llegó en el presente a 209; Es decir un creciente aumento que merece compensación.

Pero esta cifra considerable, mucho más si se tiene presente las circunstancias, aumenta si se la considera diciendo que solo está superada por la que alcanzan los institutos de Portugalete, Gandía, Baracaldo y Sama de Langreo, cuyos centros docentes superan en pocos alumnos al nuestro teniendo los citados centros a su favor, el estar situados en ciudades de plétórica vida industrial.

Por los ministros de Instrucción Pública, se ha concedido recientemente la elevación a Nacional de los siguientes institutos, que tienen el presente curso los alumnos oficiales que a continuación de sus nombres copiamos: Alcázar de San Juan, 119; Baza, 125; Estrada, 183; Monforte de Lemos, 154; Noya, 126; Priego, 151; Talavera, 176; Valdepeñas, 200; y Villarobledo, 107.

Si la concesión de Instituto Nacional se hace por la cuantía del alumnado ¿porqué no lo es el de Plasencia y porqué lo son los enumerados?

Actualmente se proyectan, y tendrán rápida realización obras, que harán que nuestro centro esté debidamente instalado; pero es necesario que estos sacrificios se compensen, que se oiga a Plasencia en sus razonadas peticiones.

Debemos unir nuestros esfuerzos para lograr convertir en realidad, nuestros deseos respecto al Instituto.

JUAN DE DAZA

Cómo se vive en la ciudad del Vaticano ¿Y los niños?

por Jorge GAYAU (de la Academia Francesa)

«Se vive bien a la sombra del báculo» era un dicho corriente antaño en ciertos principados eclesiásticos de las orillas del Rin. Hogaño, casi en todas partes, el báculo pastoral ya no reina sino sobre las almas. Conozco sin embargo una parcela de territorio en la cual bajo la insignia de una bandera blanca y amarilla, se ostenta la soberanía de un sacerdote, reconocida desde 1929 por la Italia limitrofe y por el conjunto de las naciones: esta parcela de territorio es la Ciudad del Vaticano. Y no sería para mí grande sorpresa, en estos tiempos de crisis económicas, que la minúscula opinión pública del minúsculo Estado se adelantara, antes de mucho, a proclamar que se vive bien a la sombra de la tierra.

Y qué extraño contraste el que surge entre las dos Romas, la Roma espiritual, la Ciudad del Vaticano, en la cual se vive con tan módico gasto, y la otra, la temporal, la de Augusto y del dictador Mussolini. El P. Ives de la Briere, en un libro por demás de curioso que titula *La Iglesia y su gobierno*, nos da, ilustrando este contraste de los dos Estados antiguos, la ciudad de Dios y la del César, ciertas precisiones traducidas en cifras, que nos deja maravillados.

En los aldeaños de San Pedro, el azúcar, en el verano de 1933 se vendía a una lira con cincuenta céntimos; costaba seis liras y media, o sea más del cuádruplo de ese precio, en las tiendas del Transtevere. La cantidad de café por la cual éstas pedían veintiseis liras, valían ocho — ni un céntimo más — en los dominios de Su Santidad. El panadero que tenía puesto de venta en la cercanía de la Columnata entregaba a cambio de dos liras y diez céntimos sin rebaja de uno un pan por el cual, en el lado allá de la basílica, la clientela no desembolsaba más que una lira con cuarenta. Fumar al otro lado de San Pedro salía a mitad de

precio que fumar delante de San Pedro. El automóvil Ford se pagaba diez y ocho mil liras en territorio papal, treinta mil en territorio del Rey.

Las mercancías que van destinadas a la Ciudad del Vaticano no tienen que pagar derecho alguno de aduana a su entrada en Italia: esto explica las ventajas económicas que gozan los habitantes de la Ciudad. En las fronteras, hay severa vigilancia: ningún romano de la capital lática puede permitirse, en suelo eclesiástico, acechar lucros posibles con burla de la ley; en este punto, para castigar el contrabando, Papa y Rey estarían siempre de acuerdo.

Sí, hay que reconocer que se vive bien a la sombra de la tierra. Mas no vive allí todo el que quiere. Este privilegio lo disfrutaban, hace dos años, ochocientos noventa y tres italianos, ciento veintisiete suizos, diez franceses, nueve alemanes y otras quince individualidades de varias naciones, y ninguno más.

¡Feliz Estado esta Ciudad del Vaticano! Entre todos los Estados del

¡Así no se puede vivir!

¡Una vez que suben a las alturas del poder, todos los políticos son iguales!

¡No son capaces de terminar con los atracadores, ni de imponer la autoridad!

¡Las izquierdas van ganando mucho terreno!

La revolución se masca!

¡Aquí no se hace nada!

¿Y tú que haces?, ¡derrotista de café!

Para evitar eso ¿A QUE PARTIDO DE ORDEN ABONAS UNA CUOTA MENSUAL?

mundo entero, es el único que tiene solamente carácter de consumidor. Como quiera que no es Estado productor, está sustraído a todas esas codicias y rivalidades que dificultan con trabas de toda especie la vida económica de las naciones en general; no es objeto de recelos, no se le teme como a una concurrente, al contrario, es una buena cliente a la que se trata con los mejores miramientos. Y en sus breves fronteras, nada de emulación comercial que tan fácilmente degenera en antagonismo: ese café y ese pan, esos cigarrillos y esos autos, quien lo suministra es el Economato Pontificio; sus almacenes generales son los únicos almacenes de la Ciudad.

A la vista de esta individualidad económica que es de creación tan reciente y que no obstante, por la misma simplificación de su mecanismo, parece remontarse a unos tiempos en que todavía no se conocían los economistas, éstos se ven obligados a hacer un acto de humildad. Ese mercado de precios baratos con que en todas partes sueñan, no se le halla sino allí, en esa Salento que sabe prescindir de sus leyes.

Propague "El Faro de Extremadura"

Cuando vuelvas a ver las jaurías de la revolución triunfante...

Cuando vuelvas a ver los templos envueltos en llamas y las personas de religión ultrajadas...

Cuando veas asaltado tu hogar por la turba encanallada...

Cuando veas que con un descenso de la vida, propio de guerra civil, se llegó al atentado personal...

Cuando vuelvas a ver a la prensa suprimida para que no pueda pregonar los crímenes de los facinerosos...

Cuando te des cuenta tú; España ruin y mentecato, lo que perdistes en esta jugada política, te acordarás DEL DURO MENSUAL QUE NO QUISTES DAR A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHA.

Estiercol, limpio de semillas. HUERTA DEL CAÑO SOSO.

Navidad es alegría. Y no puede haber alegría plena en el hogar si un anhelo justo, pero incumplido, ensombrece las caritas infantiles. Navidad es alegría para todos. Por eso el juguete de Reyes, ilusión suprema en los corazones de pocos años, no debe faltar en ninguna familia placentina.

A ello coopera anualmente la Catequesis Central de niñas, que tiene su sede en la S. I. Catedral. Mas como sus recursos son pequeños y el campo tan grande se le ha ocurrido formular esta pregunta:

¿Sería muy difícil ayudarla no con dinero, con juguetes, para que su reparto fuera tan abundante como las necesidades lo exigen?

¿No habrá padres que deseen aumentar el gozo de ver dichosos a sus hijos con el de llevar a otra casa la alegría?

Y esos mismos niños ¿no sabrán prescindir de un juguete, para que puedan entretenerse también sus hermanitos pobres?

Estamos convencidos de que estas preguntas no quedarán sin contestar. En la seguridad de ello, rogamos a las almas buenas, que quieran enviar juguetes los dirijan hasta el día 4 de Enero a la calle del Marqués de la Constanza núms. 7, o 29.

X. X.

Daniel Fatela Módones

CERRAJERÍA MECÁNICA



ALMACÉN DE MAQUINARIA

Puerta de Berrozana

Teléfono, 140 — PLASENCIA

Construcción de herrajes para obras.

Instalaciones de Calefacción
IDEAL CLASSIC

Instalaciones de riego para grandes y pequeños caudales.

Arados, Gradas, Segadoras, Trilladoras, Molinos, Motores, Tuberías, Correas, y accesorios en general.

Buenos trabajos—Buenas máquinas
— Buenas garantías —

Propague "El Faro de Extremadura"

A. Miguez Paredes

MEDICO. CIRUJANO

DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Exinterno de los Hospitales General y de la Princesa de Madrid. Exalumno del Hospital de La Salpêtrier, Clínica Tarnier y Anfiteatro Anatómico de París.

RAYOS X

Diatermia, Corrientes galvánicas, farádicas, galvano-farádicas, Electrolisis, Alta frecuencia, Rayos ultravioletas, Rayos infrarrojos, Endoscopia, Estudio y tratamiento de la esterilidad en la mujer por el Lipíodo. Intrauterino Ginecología y Partos.

Consulta de 1 a 2 y de 3 a 5 AVISOS AL TELF. 132.
Avenida Julián Besteiro n.º 27.

DE NUESTRO CONCEJO

Sesión celebrada en 2.ª Convocatoria el día 6 de Diciembre de 1935

PALABRAS PREVIAS

Conviene algunas a base de comentario obligado a la sesión que hoy reseñamos.

Resulta, que en la sesión del 27 de Septiembre último, en su Orden del Día se manifestaba lo siguiente:

«Factura de la sociedad Electro Hidráulica del Jerte por suministro alumbrado Plaza de Abastos, meses Julio a Diciembre de 1934. 1.235,40 ptas. Otra id. del mismo referente al mes de Diciembre de 1934, 67,40 pesetas».

Al tratar nosotros entonces este asunto, decíamos en «EL FARO» del 30 de dicho mes lo que va a continuación:

«Este gasto de la Plaza de Abastos con otros, lo estábamos esperando. Tenemos así, que las dos partidas suman en concepto de luz y en seis meses, la no pequeña cantidad de 1.302,80 pesetas, que divididas por los seis meses, nos dá un promedio de gasto mensual de pesetas 217,13. Como se ve es mucho el gasto que se carga, pues si admisible resulta que en los meses de invierno se consuma más, ya no es lo mismo de Julio a Octubre, cuando además nos dá la pauta una factura de Diciembre por 67,40 pesetas. El caso de que se trata, pasó a Comisión para su estudio y dictamen; y puesto que para este gasto no existe consignación, por lo que se trataría de reconocer un crédito, recomendamos el caso a la Comisión interna para que estudie bien el asunto antes de expedirse, pues es mucha luz... ¿Se entendió bien? Quedan advertidos».

Tales fueron nuestras palabras: mas resulta que desde el 27 de Septiembre hasta hoy, no se había producido el «informe» (tardar es); pero encuentro novedades, lo que verá el lector al seguir su lectura:

A la factura de 1.235,40 pesetas debería ir también la de 67,40 que en la sesión de dicho día figuraba. ¿Es que se trata de una omisión o que pareciendo mucho el promedio mensual de luz en la Plaza de Abastos por pesetas 217,13 no está bien que por Diciembre siendo los días más cortos y mayor el consumo con un importe menor de 67,40 marque una contradicción?

Es de comprender que de satisfacer una, lo sea también la otra ¿Es que se ha rebajado, retirado o anulado? Pues que se haga constar así para sentar nota de gratitud a la Empresa. Las cosas justas, siempre están bien.

Otra cuestión ofrece el nuevo Crédito de 1.830,70 pesetas de la misma por fluido suministrado durante el mes de Noviembre para el alumbrado público, «dependencias municipales, Cuartel de Asalto, Grupo Escolar, Plaza de Abastos, Cárcel, Cuartel de la Guardia Civil y Escuelas».

Subrayo alumbrado público, porque es la primera vez que se inserta así en el Orden del Día; no lo supimos nunca más que globalmente por la cantidad que así figura en los Presupuestos, en su Capítulo IV. —Relación n.º 12. —Art.º 1 y Partida 1.ª por ptas. 17.000 Y es de

considerar que esta vez se exceda el gasto. Sería conveniente conocer los parciales.

La propuesta de la Comisión de Hacienda sobre habilitación de Créditos ha de ser cosa muy interesante. Ya ha de llegar el instante de estudiarla.

La instancia de dos meritorios que han venido cobrando, no deja de serlo menos y habrá que ir al origen del acuerdo que en tiempo se hizo.

Y a todo esto sin ejecutar las obras de pavimentación de la calle Bailén y P. de Santo Domingo y para lo que hay un sobrante de ptas. 20.695,27 que han debido emplearse y no se ha hecho, negando por ello el trabajo al obrero. ¿Está claro?

Se nota un desconcierto y un apresuramiento en todo en la Casa Ayuntamiento. Todo es prisa, precipitación y acoso. Y es que seguramente prevén lo que ha de venir; mas pese a ello, nadie podrá atajarlo.

Y nada más se me ocurre por hoy, por lo que paso a reseñar la Sesión.

Hora: 12 y 15 de la tarde.

Preside: D. Gonzalo Conejero.

Presentes: Sres. Mendo (A), Mendo (C) y Platero.

Con tan breve número se inicia la sesión de hoy, y después de la lectura del acta que es aprobada, pásase a tratar el

ORDEN DEL DIA

Relación de jornales del mes de Noviembre por limpieza del Matadero Municipal, 30 ptas.—Otra id. de la 2.ª quincena de Noviembre por limpieza de la Plaza de Mercado, 105 ptas.—Otra id. semana 25 al 30 de Noviembre por recorrer los tejados y desmontar la lámpara de la fachada del Ayuntamiento, 199,35 ptas.—Otra id. de la misma semana por pequeñas reparaciones en la Plaza de Abastos, 12 ptas.—Otra id. del mes de Noviembre por limpieza del Grupo Escolar «Ramón y Cajal», 150 ptas.

Factura de Felipe García por arreglo de mangas de riego, 10 ptas.—Otra id. del mismo por arreglo de la fuente de San Nicolás, 12 ptas.—Otra id. de D. Casimiro Alcón por cemento para el alcantarillado de la calle Podadores 6,50 ptas. Por id. para reparación de bordillos en la calle San Pedro, 39 ptas. y por dos escobas para el evacuatorio de la Plaza, 0,90 ptas.—Otra id. de Sucesor de Marcelino Serna por una docena de lias para las obras del Ayuntamiento, 7,50 ptas.—Otra id. de Dámaso Gutiérrez por cemento para reparaciones del alcantarillado, 13 ptas. y por artículos de limpieza, 1,20. Otra id. de Pedro Gutiérrez por aguce de herramienta para el Cementerio 9 ptas.—Otra id. de Narciso Benito por arreglo de puertas en el Matadero, 18 ptas. Otra id. de Aniano García por una rinconera para el Laboratorio Municipal, 58,75 ptas.—Otra id. de D. Tomás Gómez por dos litros de alcohol para el Cementerio, 10 ptas.—Otra id. de D. Santos Sánchez por artículos de limpieza para los locales diversos, 7 ptas. y por trapos para la limpieza del Cuartel

de los Guardias de Asalto, 2,25 ptas.—Otra id. de D. Toribio Calvo por trapos para la limpieza de las Escuelas, 4 ptas.—Otra id. de D. Benigno Sañudo por escobas para id. id. 2 ptas.

Recibo de Lucía Iglesias por limpieza y hechura de camas en el Cuartelillo de los Guardias de Asalto, durante el mes de Noviembre 45 ptas (Se aprueban)

Facturas de la Sociedad Electro Hidráulica del Jerte por fluido eléctrico suministrado durante el mes de Noviembre para el alumbrado público. dependencias municipales, Cuartel de Asalto, Grupo Escolar, Plaza de Abastos, Cárcel, Cuartel Guardia Civil y Escuelas, importantes en total, 1.830,70 ptas.

«No existiendo en este Capítulo más que un saldo de ptas. 724, acuérdate reconocer el crédito por la diferencia.

Informe de la Comisión de Alumbrado sobre factura de la misma Sociedad por alumbrado Plaza de Abastos meses 31 de Julio al 4 de Diciembre de 1934, 1.235,40 ptas.

«Este asunto, que ya ha sido tratado en «Palabras Previas» que figura a la cabeza de la presente información, ofrece una originalidad que no satisface de manera alguna. Se dice o habla en el informe de referencia, que ello está dentro de las condiciones vigentes. ¿De qué condiciones se trata...? Pero si lo que interesa aquí, entendamos, es que parece muy exagerada la cifra promedio mensual por alumbrado en dicha plaza de pts. 217,13 cuando y como ya he dicho existiendo una factura por igual concepto del mes de Diciembre de 1934 por 67,40 pesetas y que ahora no se incluye pone de relieve lo exagerado de la cifra y su contradicción con lo que es materia y origen en el asunto.

Que se nos explique esto.

Esta cuenta, queda como la anterior, es decir: Reconocido el crédito sin que haya sido aclarado lo esencial.

«El lastre en las finanzas municipales va cobrando altura».

Informe de la Comisión de Obras en instancia de Julián Hernández sobre instalación en la Plaza Mayor de un kiosco.

Resulta favorable para su instalación condicional debajo del templete de la Música, bajo un canon de 35 ptas. por 4 meses,

Informes de los Inspectores Municipales de Sanidad respectivos en instancias de Herminia López y Marcelino Galán.

Por ser favorables se les concede la licencia para la apertura de sus establecimientos.

Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre habilitación de Créditos.

«¿Qué pasa en Cádiz?... Pues esto se pasó y no se trató».

Acta de subasta de parcelas de terreno en la Avenida de Canalejas.

De las seis parcelas, sólo se ha vendido la núm 6, siendo el adquirente Don Eloy García Garzón por la suma de pesetas 3.500 y quedando sin vender las Números 1, 2, 3, 4 y 5, que se hallan disponibles.

Instancia de varios vecinos de la calle

entre el Muro y el Barrio de las Batañas, solicitando ampliación del alcantarillado que se está construyendo.

Pasa a Comisión de Obras.

Instancia de los empleados meritorios municipales D. Luciano Conejero y Don José María Berrocoso, solicitando se les otorgue sus plazas con el carácter de propiedad.

Este asunto pasa a Comisión de Hacienda.

«Y a propósito de esto: No sabemos lo que la Comisión dictaminará; además, no se olvide que si por casualidad se invocara interinidad prolongada, no hay tal, Y si se insistiese sobre ello aunque de «meritorios se trata», habría que aplicarlo también a un funcionario que llevó siete años de interino y fué desposeído de su empleo, injusticia manifiesta durante la gestión socialista, que exige reparación».

OTROS ASUNTOS

Dióse lectura por el Sr. Secretario de una Nota del Alcalde de Torrejuncillo relacionada con el proyecto del Pantano «Gabriel y Galán» que tanto ha de beneficiar a los pueblos de Ahigal, Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Valdeobispo, Montehermoso, Galisteo, Hogueira, Riobobos, Morcillo, Guijo de Galisteo, Granadilla, Torrejuncillo, Coria y Casillas de Coria.

Por lo que de dicha Nota se traduce, el próximo día 15 de los corrientes, se celebrará en Guijo de Granadilla una gran Asamblea a la que acudirán delegaciones de dichos Ayuntamientos, Diputados a Cortes por la provincia, Ingenieros y distinguidas personalidades. Nuestra Corporación Municipal designará la suya.

Dáse lectura también a un escrito por el cual se interesan obras en el edificio de la Cárcel cuyo tejado necesita ser recorrido, y así también en la planta baja del antiguo inmueble, las cuales se calculan en un importe de 500 a 1000 ptas.

Pasa a Comisión.

Y la sesión termina, siendo las 12 y 50 de la tarde.

A. L. A.

PEDRO GARCIA MARTIN

Tubos de cemento y azulejos de todas clases

Depósito de chapas y tubería en general de «PIZARRITA». Almacén de todas clases de materiales de construcción.

PRESUPUESTO DE TECHUMBRES DE «PIZARRITA COLOCADA» por personal técnico. Las mejores calidades.

Los mejores precios. Corredera, 27. Telf. 139. PLASENCIA

Unos ruegos a la Autoridad

—x—

Ante la gravedad de un caso que se nos denuncia, suplicamos al Presidente de la Comisión Gestora, que haga cumplir las ordenanzas respecto a vigilancia e inspección en el sacrificio de cerdos.

El frecuente espectáculo que dan los niños, en calles y plazuelas, con sus juegos de foot-ball y bilarda, molestos y perjudiciales, merecen la preocupación de los agentes de la autoridad, de quienes esperamos el remedio.

La filiación radical del nuevo gobernador y los últimos asuntos parlamentarios, han hecho crecer el robustísimo partido radical. Nuestra enhorabuena a los numerosos correligionarios del Sr. Moreno Calvo en nuestra ciudad. Y es que cuando las cosas se ponen de buenas....

Nuestros Cines

—x—

En el Teatro Romero, se proyectó ayer con un éxito clamoroso, la superproducción nacional «Sor Angélica». El acierto indiscutible logrado en la técnica de esta película, el recio y fino dramatismo de su argumento y la fiel interpretación que de sus papeles hacen Lina Yegros y Román de Seutmenad; cautivan por entero al auditorio.

«Sor Angélica», a nuestro juicio, y sin temor a equivocarnos, es una de las mejores películas editadas en España.

—o—

Por el justo éxito alcanzado ayer, la Empresa hoy repite la proyección de esta cinta nacional.

—o—

También en el Alkazar, se proyectó otra película española «El niño de las monjas» cuyo argumento, de sabor netamente español, gustó mucho al público que acudió a este coliseo.

Hoy se reprisa dicha cinta.

Esperamos de la crisis muchas cosas; y de los radicales placentinos que nos hablen del bloque.

OFRENDA DELICADA

Los redactores de «Ortvs» la nueva revista placentina, han enviado a la esposa del Director, D.^a Maria Eugenia Sánchez-Ocaña y Silva, un artístico pergamino, con delicada dedicatoria y unos versos clásicos, muy bien escogidos.

—x—

ANIVERSARIO

El pasado día 7 se cumplió el aniversario VII, del fallecimiento de D. Fernando Vereá Blasco.

A las reiteradas muestras de condolencia, que han recibido sus familiares, unimos la nuestra.

—x—

EL DIA DE LA INMACULADA

Con extraordinaria brillantez se celebró en Plasencia la fiesta religiosa del día.

Terminaron en iglesias y conventos, las solemnes novenas, empezadas en los finales del pasado mes.

En la Catedral ofició el Excmo. Sr. Obispo quien dió al final de los Cultos la bendición papal.

Conste que si están en el Ayuntamiento los que están, es con nuestra repulsa. Ahora que como tienen fuerzas para estar, no les dá escrúpulos.

Ultima Hora

—x—

MADRID—Diciembre 9 de 1935 (Hora, 3 tarde.)

LA CRISIS DE GOBIERNO

A las 11 menos 10 llegó el Jefe del Gobierno a la Presidencia del Consejo. Venía del Ministerio de Hacienda donde había estado trabajando y despachando asuntos de este Departamento. Poco después fueron llegando los Sres. Gil Robles, Lucia Rahola y Usabiaga.

Los periodistas preguntaron a los Consejeros si el Consejo que iba a celebrarse había sido convocado a requerimiento de los ministros radicales; los consejeros evadieron la pregunta y solamente se concretaron a manifestar que iban a celebrar el Consejo.

A la llegada del Sr. De Pablo Blanco, los periodistas le preguntaron si era cierto que habían ocurrido algunos incidentes en la Ciudad Universitaria y el ministro dijo que sí, pero que carecían de importancia.

A las 12 y media salió de la reunión el Jefe del Gobierno, quien se dirigió al Palacio Nacional donde sostuvo una entrevista con S. E. volviendo a reunirse con sus compañeros a la una menos cuarto.

A la una y media terminó la reunión ministerial y los periodistas abordaron a los ministros quienes contestaron que el Sr. Lucia daría la nota oficial.

El ministro de Obras Públicas manifestó a los informadores que oficialmente y como secretario del Consejo de Ministros, podía comunicarles que el Gobierno se hallaba en crisis.

Ya habrán ustedes observado, manifestó el Sr. Lucia, las discrepancias surgidas en el seno del Gobierno con motivo de los problemas económicos; pero la denuncia y discusión del asunto Nombela en la Cámara, hizo que todas estas cosas se relegaran a segundo lugar, y conste que esto lo digo como referencia particular. Preguntado sobre la tramitación de la crisis, si sería muy larga, dijo que a su juicio creía que mañana a medio día estaría evacuado todo.

LIQUIDACIÓN DEL ASUNTO «NOMBELA»

A las 7 y media de la mañana de ayer, terminó la sesión de Cortes comenzada el sábado. Después de innumerables intervenciones entre las que resaltó el discurso que a las 5 de la mañana pronunció el Jefe de la C. E. D. A. Sr. Gil Robles. Se discutió el dictamen y los votos particulares, llegándose a la votación de la proposición de los monárquicos que dió el siguiente resultado:

En favor de la inculpabilidad de Lerroux, 119 votos.

En contra, 70 id.

El Sr. Moreno Calvo fué condecorado.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO.

Un grupo de diputados radicales, que comentaban las incidencias del debate político en los pasillos del Congreso, justificaban la ausencia del Sr. Lerroux, al mismo tiempo manifestaban los deseos que el Jefe radical reiteradamente les había expuesto de mantener a toda costa el Bloque gubernamental, así como de votar la obra del Gobierno.

Afirmaban estos señores que el Sr. Lerroux no se retiraba de la vida política, sino que desde ahora actuaría más intensamente en la vida pública.

Por la mañana recibió el Jefe radical la visita de los Sres. Guerra del Río, Rocha, Moraya y Abad Conde. A la hora de comer marchó a San Rafael, de donde regresó para recibir en audiencia a los Diputados de su minoría. Sres. Arrazola, Cantos y Vaquero.

MANIFESTACIONES DEL M. DE LA GOBERNACIÓN

El Ministro de la Gobernación al remitirse a los informadores de Prensa, les manifestó que la tranquilidad en España era absoluta y que en todos los actos políticos celebrados ayer no hubo que lamentar la menor incidencia.

LOS RADICALES NO SE HAN REUNIDO.

Contra todos los comentarios que ayer circulaban sobre una rápida reunión de la minoría radical, podemos decir que ésta aún no se ha celebrado, ignorándose cuando ha de tener lugar.

LAS CONSULTAS EN PLACENCIA.

Esta tarde a las cuatro comenzarán las consultas ante el Jefe del Estado. El primero en acudir al Palacio será el Sr. Chapaprieta, Presidente dimisionario, si es que no evacuó su consulta esta mañana al plantear a S. E. la crisis del Gobierno, siguiéndose el protocolo.

RESULTADO DE LOS PARTIDOS DE FOOT-BALL.

Primera División

A. de Madrid, 1; A. de Bilbao, 2. Español, 3; Betis, 0. Oviedo, 5; Hércules, 2. R. de Santander, 4; Barcelona, 0. Sevilla, 2; Madrid, 1. Valencia, 2; Osasuna, 1.

Segunda División

Primer grupo
Coruña, 2; Celta, 1. Avilesino, 2; Gijón, 4. U. Sporting, 4; Valladolid 2. Zaragoza, 3; Nacional, 0.

Segundo grupo

Arenas, 3; U. de Irún, 0. Donostia, 5; Baracaldo, 1. Gerona, 0; Sabadell, 0. Júpiter, 4; Badalona, 1.

Tercer grupo

Elche, 3; Mirandilla, 1. Gimnástico, 2; Malacitano, 0. Jerez, 2; Murcia, 0. R. de Granada, 2. Levante, 2.

Agencia LOGOS

DIA DE DESCANSO...

Hoy, festivo por Iglesias. Las Oficinas públicas no trabajan. Pero nuestro Ayuntamiento tuvo sesión el Viernes Santo. Ya habrá alguien que establezca el nuevo Concedato.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia

HERNÁN CORTÉS, 16 - APARTADO, 11 - TELÉFONO, 93

HORAS DE OFICINA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

SUCURSALES

en Jaraiz de la Vera, Navalmoral de la Mata, Hervás, Trujillo, Logrosán, Zarza de Granadilla y Cañaveral

SITUACION AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1935

	PESETAS
Imposiciones	13.401.189'11
Libretas de capitalización (retiro obre- ro)	139.557'51
Total	13.540.746'42
Sobre prendas	3.555'50
Id. alhajas	2.348'40
Id. valores	120.937'36
Id. garantía hipotecaria	297.195'53
Id. id personal	5.939.873'00
Cuentas de Crédito	1.036.009'75
Total	7.399.719'54
Invertido en valores	5.946.910'80
Metálico en Caja y Bancos	1.463.467'00
Capital y fondos de reserva	1.052.303'04

Préstamos en vigor

EN LA SELVA CIVILIZADA

C U E N T O

En la época feliz en que los animales hablaban, existía en Animalandia una población, de nombre Paciencia, de la que era Regidor el Sr Lobo, conocido más comúnmente por Matarife.

Como asesores del Matarife regidor figuraban, entre otros, Don Conejo y D. Pingüino, cuyos sandungueros andares constituían la delicia del noble pueblo paciencino.

D. Conejo, además de asesor, suplía a Matarife en sus funciones regidoras, y estaba en relaciones con cierta damita que, por tener las alas completamente rojas, era conocida con el nombre de la Encarná. (¡Ojo con el acento, amigo cajista!).

Sucedió que D.^a Cigarra pensó en poner precio a su ingéñita disposición para el canto, y al efecto solicitó el oportuno permiso para abrir un local en que ejercitarlo; pero desgraciadamente estaba pobre y le era imposible pagar el tributo de cuarenta granos de trigo estipulados para la apertura. Hembra de recursos acudió a Matarife haciendo una exhibición de sus dotes musicales para lograr una exención, mas Matarife no se apiadó de la infeliz, y el impuesto continuó, cual nueva espada de Damocles, gravitando sobre aquella cabezita loca.

Segura de sus maravillosas disposiciones propuso que, en

vez de ser anticipado el pago, se le concediera la gracia de ir pagando por etapas, logrando esta vez bajo su *palabra honrada* el anhelado permiso de apertura.

D.^a Cigarra, incauta, activó sus gestiones y al fin todo quedó listo para la inauguración; pero quiso su desgracia que coincidiese la fecha de ella con la ausencia de Matarife, y como automáticamente tomase el mando D. Conejo, su amiga la Encarná, que también tenía un salón de cante, temiendo la competencia y enterada del incumplimiento por parte de doña Cigarra del pago preliminar de la apertura, exigió de su amante el inmediato cierre del local.

A las pocas horas inaugurado éste, dos escarabajos, en funciones de serenos, conminan a D.^a Cigarra para que cie-

*¡Yo no puedo pagar una cuota mensual por pequeña que sea!
¡Me traen asao!*

¡Los impuestos!; ¡las contribuciones!; ¡los recargos!; ¡el paro obrero!; ¡lo que me sacaron en los años del bienio!...

*¡¡¡No puedo!!!; ¡¡¡No puedo!!!...
Sigue por ese camino; no des ni un céntimo a tu entidad política, español beocio, que va verás luego a la vuelta de la esquina, la felicidad que te espera.*

re y es inútil que ésta les haga ver el trastorno y pérdida que le supone, ya que además tiene el correspondiente permiso de Matarife. D. Conejo, inexorable, atusándose su agudo hocico, reitera la orden y la pobre Cigarra tiene que claudicar y expulsar a sus parroquianos. Adivina que el tiro viene de la Encarná y se postra humildemente de rodillas ante ella para que la perdone, logrando por fin, con el necio orgullo satisfecho, su superior aprobación.

Cuentan las crónicas de esta edificante historia que el noble pueblo paciencino, viendo actuar de regidora a la Encarná, decidió poner fin a este estado de cosas y, coincidiendo con que D. Hipopótamo, Jefe superior de la demarcación, había fallecido, designó al noble don Perro para que salvaguardara sus intereses, imponiendo el bebido decoro y respeto a la población y a las personas, arrojando por la borda del olvido y el desprecio a tanto indeseable vividor que de ella habían abusado.

CLARIDADES

Español pudiente:

En estas horas transcendentales para la vida de la patria, ¿no has meditado unos minutos sobre tu DEBERES CIUDADANOS?

¿Es posible que la voz de tu

¡Vaya limpieza que se va a hacer.....!

—x—

Si, lector. Y ello va a serlo por lo que se ve en el Ayuntamiento. Juzga tú por lo que sigue:

El 25 de Octubre se acuerda abonar a D. Angel Lucio por escobas, 1,50 pesetas. El 22 de Noviembre a D. Ignacio Sánchez por idem, 3,80 ptas. (Aquí hubo algo de jabón) A D. Bienvenido Sánchez por diez docenas de escobas, 60 ptas. El 6 de Diciembre, a D. Casimiro Alcón por escobas, 0,90 ptas. El mismo día a D. Benigno Sañudo por escobas, 2 ptas.

Total 68,20 ptas por escobas

No se nos podrá negar que habrá que deshollinar y barrer bastante

Nos agrada sentar el hecho de que nuestros ediles comprendido hayan de una vez la necesidad de la limpieza.

¿Es que hacía falta...?

Gran Tintorería Madrileña

SUCURSAL DE LA DE SALAMANCA

Esta casa pone en conocimiento del público en general, que ha quedado completamente instalado el moderno Laboratorio Químico de tintorería, donde puede encargarse toda clase de tejidos, así como transformaciones de colores a la muestra, lavados al seco y tejido de piel.

= CASA DE ABSOLUTA GARANTIA =

**Valdegamas, 24
PLASENCIA**

conciencia no te recuerde que TIENES LA OBLIGACION DE AYUDAR CON UNA CUOTA MENSUAL a los partidos de derecha, ya que ellos son los cimientos de la sociedad en que vives?

¿Habrias de ser tan necio que no supieras que si las izquierdas logran derrumbar esa sociedad, tú serias la primera víctima?

Sección de Anuncios Económicos

MECANOGRAFIA

En breve plazo escribirá a máquina SIN NECESIDAD DE MIRAR EL TECLADO. Ventajas y superioridad indiscutibles. Procedimiento el más seguro para ganar en rapidez a todo mecanógrafo que mire al teclado y no utilice todos los dedos. Numerosos alumnos que aprendieron con su mejor garantía.

SE HACEN TRABAJOS
Obispo Laso 23. Bajo.

Lea V. los Lunes
"El Faro de Extremadura"

= GANADEROS =

Inmunizar vuestras piaras con productos LEDERLE
LEDERLE es garantía

LEDERLE es eficacia
LEDERLE es seguridad

Nuevos precios y condiciones.
Depósito en Plasencia:

FARMACIA MATEOS

SE SIRVE A DOMICILIO CISTICO de Orujo a TRES pesetas el saco. — Angel Canuto Mendo, Encarnación 16, telns. 39 y 148
PLASENCIA.

Anúnciese en «El Faro de Extremadura»

• CASIMIRO ALCÓN •

Valdegamas, 5 y Carretera de la Estación 7,
(entrada al Puente Trujillo).

Almacén de cal, cementos y yesos. Precios sin competencia. La casa que más barato vende.

Se vende en muy buen uso, omnibus Chevrolet 4 cilindro. Para tratar con su dueño Hotel Iberia.

SE VENDEN dos vacas suizas en inmejorables condiciones, jóvenes y próximas a parir. Para tratar con D. Pedro Torres Díaz, en Navaconcejo.

SE VENDE, una viña en la Dehesa de los Caballos; un olivar en la Calleja de Marta y una casa en la calle del Huron N.º 7.

Para tratar con Benjamin Blazquez Alejandro Matias N.º 17.

Anúnciese en «El Faro de Extremadura»

Por la Construcción del pantano "Gabriel y Galán"

Difícil empeño para mis escasas fuerzas, querer llevar al ánimo de toda esta Región, la conveniencia y eficacia de una acción conjunta y sin desmayos, para conseguir de los Poderes Públicos, la construcción de «Nuestro Pantano» que en memoria de aquel gran Poeta de la tierra, lleva el nombre de Gabriel y Galán. Supla la falta de competencia el interés y cariño puesto en la consecución de esta obra.

Para lograr el anhelado pantano, es a mi juicio indispensable, inyectar al pueblo una gran dosis de optimismo, y para ello nada mejor, que ponerlo al corriente de la importancia de la obra y estado del asunto en las esferas oficiales; a ello voy sin adornos literarios ni retóricas elegantes, primero porque no sabría hacerlo y segundo, por no tratarse de un artículo ameno, sino de una crónica que por la sola elocuencia de los datos, tenga la virtud de despertar a los pueblos interesados, de esa apatía inconsciente, en que están sumidos y hacer desaparecer su pesimismo, nacido sin duda alguna de tantas promesas incumplidas y el abandono, en que siempre tuvieron los Gobiernos, a este apartado rincón de esta desamparada provincia. No creáis, empero, que la falta de apoyo de los Poderes Públicos fué culpa solo de ellos, sino también nuestra, ya que nunca supimos exigir lo que en derecho nos correspondía y en cambio se mendigaba diariamente, pero de forma particular y anónima, el favor político o la recomendación, para los que eran del partido; posponiendo siempre el interés general al mezquino y pobre del grupo.

La prueba de que lo anteriormente dicho es verdad, la tenemos en que los pueblos o regiones que supieran unirse para exigir aquello que necesitaban, fueran siempre atendidas y consiguieran cuanto se proponían. Unámonos ahora nosotros, Blancos y Negros, Tirios y Troyanos en una acción común y continuada, teniendo por seguro que si no desmayamos, hemos de conseguir y en poco tiempo, esta gran obra, que primero, dará trabajo abundante, espantando de esta tierra el pavoroso problema del paro, con su cortejo de hambre y miseria, creando después un emporio de riqueza, que haría de esta árida región el vergel de Extremadura, pasando como por ensalmo de la extrema pobreza a la gran opulencia, donde todo sería abundancia y alegría.

Para demostrar lo dicho, basta fijarse en el siguiente estado comparativo entre la producción de las treinta mil hectáreas hoy de secano, y que en virtud del proyectado embalse se convertirían en regadío, en el que consigno esquemáticamente la producción de la tierra en una y otra forma.

DE SECANO

Treinta mil hectáreas de secano sembradas de trigo produciendo ocho por cada fanega y vendido al precio de tasa daría un producto de pesetas 8.400.000.

Como la siembra sólo podría hacerse como máximo cada tres años, resulta un promedio anual de pesetas 2.800.000.

A la partida anterior hay que añadir la producción de pastos que según los datos recogidos puede calcularse a veinte ptas. por hectárea y

año que da un producto de pesetas 600.000.

Total producto anual por todos conceptos pesetas 3.400.000.

DE REGADÍO

Las referidas treinta mil hectáreas dedicadas a regadío dan una producción anual por hectárea que por las notas recogidas bien puede calcularse sin pecar de exagerado en tres mil ptas., ascendiendo por tanto la producción total a la suma de pesetas 90.000.000.

Diferencia en más anual a favor del regadío ptas. 86.600.000.

Los anteriores números son por sí, más elocuentes que cuantas palabras pudieran decirse y dichas cifras han sido tomadas, en cuanto al secano, por el promedio de producción de los pueblos a quienes afecta la obra, y como verán este cálculo ha sido hecho teniendo en cuenta el máximo de producción, pues no creo pueda resultar a ocho el promedio de la cosecha; y en cambio el regadío, calculándolo por bajo de la producción normal en las zonas de dichos pueblos que tienen algo ya en riego.

Demostrada ya la inmensa diferencia en producción de una a otra forma de explotación, veamos el número de familias, que dicho terreno puede hoy sostener y el que necesitaría de transformarse en regadío y tendremos

DE SECANO

A veinte hectáreas por familia, y creo firmemente no puede sostenerse con menos y aún con éstas estrechamente, 1.500 familias.

DE REGADÍO

A dos hectáreas por familia y con esto si que pueden sostenerse holgadamente a 15.000 familias.

Diferencia en familias a favor del regadío, 13.500.

Como se ve por los anteriores datos, tendríamos un aumento de trece mil quinientas familias en la Zona comprendida desde Guijo de Granadilla a Casillas de Coria cuyos pueblos limiten sus términos con el Rio Alagón, con lo que habría terminado el paro en la región afectada por las obras y absorbido buena parte del resto de la provincia, pues hay que tener además presente, que las quince mil familias colocadas en el regadío necesitarían gran número de obreros en distintas épocas del año, no las mil quinientas de secano que se bastaban y sobaban por sí mismas para todas las operaciones que hubieran de ejecutar.

Si a lo ya apuntado se añade el mayor poder de consumo de la comarca que había de vivir con más holgura económica tendríamos una repercusión favorable en la industria y el comercio, que representaría también un beneficio incalculable.

Consignadas ya brevemente, pero con la suficiente claridad las enormes ventajas de la obra, tanto en el aspecto económico, (mayor producción) cuanto en el social (absorción del paro y asentamiento de millares de familias) hagamos un poco de historia de la tramitación y vicisitudes de este proyecto.

En el año de 1932, si mal no recuerdo, se consiguió la primera consignación para que comenzaran los estudios de un proyecto de embalse

en Guijo de Granadilla y aunque en principio solo contadísimas personas le dieran importancia a esto, por la desconfianza natural de los pueblos, a que antes aludí, pronto se reaccionó en sentido favorable, y se celebraron reuniones en Torrejoncillo como punto más céntrico, a la que asistieron representaciones de toda la Comarca interesada, acordándose en una de éstas constituir una Mancomunidad de los pueblos a quienes afectaba la obra, eligiéndose de entre ella una Comisión Ejecutiva que fuera la encargada de ejecutar los acuerdos de la Mancomunidad, así como iniciar y efectuar las gestiones necesarias, convocar reuniones y proponer cuantas medidas estimara habían de contribuir al logro de nuestros deseos. A consecuencia de una de dichas reuniones se desolazó a Madrid en el año 1934 una Comisión para recabar de los gobernantes no suspendiera los trabajos iniciados, a la sazón algo abandonados y además destinara una mayor cantidad a este fin, para activar más estos trabajos, siendo el resultado de dichas gestiones la terminación de los estudios del Pantano Gabriel y Galán.

La Comisión Ejecutiva, que ni un momento ha dejado de estar en contacto, con los Sres. Ingenieros encargados del estudio de mencionada obra, tuvo conocimiento, que el proyecto ya terminado había pasado al Ministerio de Obras Públicas, e inmediatamente volvió a reunirse en Torrejoncillo, centro de operaciones, en la cual se acordó, cursar comunicaciones a todos los pueblos que forman la mancomunidad, interesándoles enviaran a Madrid una representación que debía encontrarse en las oficinas de la Confederación del Tajo (a la cual pertenece nuestra obra) el día 19 del actual para seguir gestionando la aprobación del proyecto. Reunidos los Comisionados, desgraciadamente no de todos los pueblos convocados, si bien fué escasa la falta, principió esta por ponerse al habla con el Sr. Ingeniero de expresada Confederación, el cual, así como todo el personal a sus órdenes, demostró con hechos, que tienen por el proyecto tanto interés como nosotros mismos, haciéndonos indicaciones y sugerencias que fueron muy útiles para las gestiones que habían de realizarse.

Los estudios dormían, como tantos otros, el sueño de los justos en el Ministerio de Obras Públicas, saliendo de este letargo, gracias a las gestiones realizadas por la Comisión, ofreciendo el señor ministro que inmediatamente mandaría el proyecto, al Consejo Superior, organismo que tiene que emitir su informe, y que iría con nota de que fuera despachado con la máxima urgencia; extremos todos comprobados al siguiente día, en que efectivamente se pudo ver, había tenido ya entrada en el Consejo dicho proyecto y con la nota expresada.

En este estado se halla el asunto, creyendo firmemente que si no se desmaya y las gestiones se continúan con el interés necesario, dadas las promesas hechas a la Comisión y la enorme cifra de millones, que en el próximo ejercicio figuran en los presupuestos de Estado para obras de riego y la también considerable para remedio del paro, se había de conseguir alguna cantidad para comenzar las obras en 1936 y una vez conseguido esto, habríamos asegurado

la consignación en los tres o cuatro años sucesivos, que es el tiempo calculado para la ejecución del proyecto, pues obra de esta clase comenzada no se suspende nunca y además haría desaparecer para siempre el paro en esta Comarca, pues habían de emplearse constantemente más de mil obreros. También os diré que el Gobierno se halla bien dispuesto habiendo ofrecido atendernos por considerar preferentes aquellas obras que remediando el paro mientras se se ejecutan, sean después de construídas, fuentes creadoras de riqueza; y estas condiciones en grado sumo las reúne la nuestra, además de ser la mitad más barata que la de menor coste de esta clase, calculando su precio por metro cúbico de agua embalsada.

Y para terminar me resta decir que el día 15 del próximo Diciembre tendrá lugar en Guijo de Granadilla y a ser posible en el sitio de emplazamiento del Pantano una gran Asamblea en la que se tratarán asuntos del máximo interés, a la que serán invitados el Sr. Gobernador Civil de la provincia y todos los Diputados de la misma y ofrecida su asistencia representación de los más importantes diarios de Madrid, esperando también lo harán de la prensa de Cáceres y Plasencia y que ellos serán portavoces autorizadas ante los Poderes y Opinión Pública de la necesidad que sentimos y el interés que ponemos en la realización de esta gran obra.

¡Proprietarios! ¡Labradores! ¡Obreros! Meditad con detenimiento en la importancia que para todos tiene la realización de este proyecto y ayuda con vuestro entusiasmo a la consecución del mismo y para ello de momento nada mejor que acudir en masa a esta Asamblea para dar la sensación de nuestro interés por el Pantano.

Montehermoso 27 noviembre de 1935.

Por la Comisión,
ANTONIO PRIETO.

Ayuntamiento de Plasencia

El día 12 de los corrientes, a las doce horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el arriendo por cinco años del arbitrio sobre el consumo y venta de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, bajo el tipo de licitación de ciento veinticinco mil pesetas por el total del plazo señalado. Todos los días hábiles hasta el día 15 inclusive, durante las horas de oficina, pueden examinarse en la Secretaría de esta Corporación los pliegos de condiciones, así como presentarse proposiciones en la forma que en aquéllos se señala.

Igualmente se hace saber, que hasta el día 14 del actual mes de Diciembre, inclusive, está abierto el plazo para la presentación de proposiciones al concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta Ciudad, para el arriendo por cinco años de un edificio destinado a Instituto de 2.ª Enseñanza.

Plasencia a 5 de Diciembre 1935.
El Presidente accidental de la Comisión Gestora,

G. CONEJERO

TIP. DE G. MONTERO.—PLASENCIA.